bien e [illegible] el que se hizo [illegible] el dicho ayuntamiento
[illegible] que se sigue

Y que vieron que todas las mercedes que se han hecho de [illegible]
mes [illegible] que se pongan e asientan [illegible] el libro e las
que mas se hizieron de aqui adelante — para que aya mas
claridad

Q no aviendo labrado las mercedes de tierra dentro de dos años no valgan y se puedan hazer a otros

Acordaron que todas las mercedes que se an hecho e hizieron
del puerto de piedra mala afuera lo labren e pani figuren
que dentro de dos años lo labren e pani figuren donde no que la
merced sea ninguna — e que otro la pueda pedir e se le haga
esto sea de entender no aviendo empeçado a labrar e pa
nificar alguna que de la tierra de que se le hizo merced que a
viendo lo empeçado aun que no lo aya labrado todo
simple — e lo mismo se entienda todas las mercedes que
[illegible] de tierras — en termino

que de las mercedes no vendan si lo labrado

Otrosi que no puedan vender las mercedes sino fuere lo que
oviere panificado e no los [illegible] que tuviere yermos
so pena que la venta sea ninguna e que qual quiera
pueda pedir la merced e se le haga

Acordaron que se escriva a Alberto [illegible] para que de otros
[illegible] para [illegible] e de ellos
e de todo lo demas se le hara pension e que se escriva al dicho [illegible]
[illegible] e se le obiera la ynformacion del [illegible] de los
terminos e la ynformacion sobre la dehesa e [illegible] e
lo que de nuevo pide [illegible] e lo que a de hazer sobre ello [illegible]
de la cedula [illegible] que se [illegible] en las yerbas
e que se traygan las cartas de pago y el que [illegible] e
que se [illegible] le [illegible]

Mrd a luis de camora de la cañada de la cruz

El dicho ayuntamiento se hizieron las mercedes [illegible]
a luis de camora la cañada de la cruz [illegible]
[illegible] e para el [illegible] e luis de camora [illegible]
[illegible]